

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE 22 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, POR LA QUE SE CONVOCA CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS DIRECTIVAS SOBRE EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1 DEL REAL DECRETO 894/2014, DE 17 DE OCTUBRE.

La Comisión de Coordinación de la Resolución de 22 de octubre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en su apartado sexto, punto 3,

ACUERDA:

**Primero.-** Hacer pública en el Anexo I la relación provisional de admitidos para la realización del Curso de Actualización de competencias directivas sobre el desarrollo de la función directiva.

**Segundo.-** Hacer pública en el Anexo II la relación provisional de excluidos con la causa de exclusión, para la realización del Curso de Actualización de competencias directivas sobre el desarrollo de la función directiva.

**Tercero.-** El plazo para presentar alegaciones y subsanar defectos es de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este Acuerdo en la página web [www.educaragon.org](http://www.educaragon.org)

**Cuarto.-** Los solicitantes que presenten alegaciones o subsanaciones deberán hacerlo **obligatoriamente** a través del portal docente en la dirección de correo electrónico [formacionprofesorado@educa.aragon.es](mailto:formacionprofesorado@educa.aragon.es) y serán dirigidas a la Comisión de Coordinación.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN



A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Fdo.: Eva María Sánchez Gómez